



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derechos de Vía.—Departamento de Adquisiciones de Predios.—Oficina de Adquisiciones —102 401.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174, 8o. PISO
COL. APATLACO, C.P. 09430
Ciudad.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Gobierno del Estado de México, está llevando a cabo la construcción de la Carretera La Venta-Lechería, tramo Chamapa-Lechería, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terreno perteneciente al ejido de "San Mateo Nopala", ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en los artículos 112 fracción II y 116

de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, el Gobierno del Estado de México, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, y en su oportunidad se hará llegar la carta compromiso respectiva.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 112,335.80 M2. (11-23-35.80 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Fracción I

Se afecta una superficie de 1,189.80 M2. (00-11-89.80 Has.). Inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 55.00 m. a la derecha del camino La Venta-Lechería, sobre el PST=20+-744.00; continúa tangente de 26.00 m. y AZAC=24°01'55", hasta el vértice 2; continúa tangente de 10.00 m. y AZAC=294°01'55", hasta llegar al vértice 3; continúa tangente de 30.00 m. y AZAC=24°01'55", hasta llegar al vértice 7; continúa tangente de 68.00 m. y AZAC=294°01'55", hasta llegar al vértice 5; continúa tangente de 50.00 m. y AZAC=24°01'55", hasta llegar al vértice 6; continúa tangente de 66.00 m. y AZAC=228°01'55", hasta llegar al vértice 7; continúa tangente 68.00 m. y AZAC=159°01'55", hasta el vértice 1, donde se cierra la poligonal envolvente.

Fracción II.

Se afecta una superficie de 111,146.00 M2. (11-11-46.00 Has.). Inicia la afectación en el PSC=23+-333.50; continúa curva circular simple con las siguientes características: Delta=19°48'11" Izq., Gc=0°45', Rc=1527.898 m., ST=

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 224, 19-A1, 25-A1, 214, 219, 221, 142, 23-A1, 9-A1, 223, 269, 272, 27-A1-Bis, 126, 139, 137, 20-A1, 135, 275, 281, 134, 282, 279 y 280.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 225, 217, 227, 222, 275, 273, 29-A1, 276, 277, 293, 292, 199 y 189.

(Viene de la primera página)

266695 m., Lc=528.067 m., hasta llegar al PT=23+642.816; continúa tangente de 746.393 m. y AZAC=30°18'18", hasta llegar al PC=24+389.209, donde inicia curva circular simple con las siguientes características: Delta=11°47'18" der., Gc=0°30', Rc=2291.831 m., ST=236.601 m., Lc=471.532 m., hasta llegar al PT=24+860.741; continúa tangente de 265.259 m., y AZAC=42°05'35", hasta llegar al PST=25+126.00, donde termina la afectación.

El ancho del derecho de vía es variable por la localización de cerros, teniendo una amplitud de 60.00 m. a 80.00 m. en las zonas con topografía muy accidentada, con variaciones de 30.00 a 40.00 m. aproximadamente a cada lado del eje de trazo.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No reelección.

México, D.F., a 15 de octubre de 1991.—El Director General, Pedro Cervantes Campos.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de enero de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor LEOPOLDO GOMEZ SALAZAR, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2146/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "El Calvario", ubicado en Chiconcuac, Estado de México, perteneciente al municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 5.10 m linda con Leonardo Gómez; al sur: 5.30 m linda con calle Juárez; al oriente: 16.75 m linda con Micaela Aguilar Andrade; y al poniente: 16.75 m linda con Leonardo Gómez.

Para su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden a los 15 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
224.—24, 29 enero y 3 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2805/91-1

GUILLERMO GARCIA ALDERETE, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre información ad perpetuum, respecto del lote marcado con el número 18, de la calle Federal y número oficial 10, del pueblo de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con Avenida Federal; al sur: 10.00 m y linda con Francisco Amaro y Delfino Sánchez; al oriente: 15.50 m y linda con Roberto García; al poniente: 19.00 m y linda con Guillermo García Pérez; con una superficie aproximada de 180.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

19-A1-Bis.—24, 29 enero y 3 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2214/84, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVESTRE GUTIERREZ JIMENEZ, en contra de REYNA PAVON CASTRO, se han señalado las once horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio y 759, 760 y 761 del Código de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, respecto de los siguientes bien inmueble, ubicado en la manzana V, del lote 17, de la calle de Jardín número 46, colonia Bosques de los Remedios, Naucalpan, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de treinta y ocho millones de pesos, cantidad fijada por los peritos designados en el presente, por lo que cítese al coacredor ISFMYM en el domicilio señalado en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
25-A1.—24, 29 enero y 3 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 2151/91, ALTAGRACIA TAHUILAN DE SOTENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el barrio del Espíritu Santo, domicilio bien conocido, municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.60 m colinda con terreno del señor José Tahuilán Mondragón y al oriente colinda con casa del señor Angel Díaz Mondragón; al sur: 22.70 m colinda con casa de la señora Virginia Soteno Enriquez; al oriente: 35.60 m colinda con terreno del señor Aurelio Enriquez Tahilán y Angel Díaz Mondragón; al poniente: mide 39.00 m colinda con terreno de la señora Sara Tahilán Dottor.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de la Ley.—Toluca, Méx., a 27 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

214.—24, 29 enero y 3 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 808/91, la señora LAZARA CASTRO BOBADILLA, promueve diligencias de información de dominio, en el acuerdo de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se admitieron las diligencias, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de los de mayor circulación, además se fijará un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, que se encuentra ubicado en el paraje de Mezateenco de Santa Marta Ocuilán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 160 m con Catarino Paulino Rosas; al sur: 152.80 y 91.90 m con Jerónimo de Quino y Juan Manzanares, al oriente: 110.50 m con Tomás Gilberto y Alberto Sánchez; y al poniente, 178.50 m con Andrés Ambrocio, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

219.—24, 29 enero y 3 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

En el expediente número 3/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de diligencias de información de dominio, promovidas por VENUSTIANO ESPINDOLA PEDROZA, la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular localizado en la calle de Prolongación de Mariano Matamoros, en la colonia Diez de Agosto en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.60 m con Raymundo Reyes; sur: 21.60 m con Nicolás Córdoba Ríos; oriente: 8.00 m con calle Mariano Matamoros; poniente: 8.00 m con Nicolás Córdoba Ríos.

Tenancingo, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero

En el expediente número 4/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, promovidas por LUIS VARGAS ASUNCION, la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, localizado en el barrio de Santa Ana, conocido con el nombre de Ubicación, en el municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en cuatro líneas, 1.—2.10 m con Teléfonos de México; 2.—3.30 m con Teléfonos de México; 3.—3.65 m con Teléfonos de México; 4.—3.45 m con Teléfonos de México; sur: 10.57 m con Mariano Estrada; al oriente: 3.28 m con Teléfonos de México; al poniente: en dos líneas, 1.—1.70 m con Teléfonos de México, 2.—7.05 m con Luis Vargas Asunción.

Tenancingo, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero

En el expediente número 841/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de diligencias de información de dominio, promovidas por JUAN ARMANDO PEREZ CASTRO, la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de propiedad particular, localizada en la colonia Revolución del municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas, A) 7.30 m con el señor Rubén Vargas Galicia, B) 11.40 m con el señor Rubén Vargas Galicia; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 28.90 m con el señor Joaquín Villalba Hernández y Pedro Estrada Araujo; al poniente: 23.00 m con el señor Rubén Vargas Galicia.

Tenancingo, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2090/91

FELIPE MARTINEZ ROBLES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en el municipio de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del sur hacia el lado norte se forma un oriente de 73.15 m y linda con el señor Germán del Valle, siguiendo la línea dirigiéndose al lado poniente se forma un primer norte de 22.75 m y linda con la señora María de Jesús Ramos de Según, continuando la misma línea y hacia el lado norte se forma un segundo oriente que mide 19.70 m y que colinda con la misma señora María de Jesús Ramos de Según, continuando la línea y dirigiéndose al lado poniente se forma un segundo norte que mide 115.72 m con el señor Bruno Roldán Garrido, continuando de ese punto al lado norte hacia el sur se forma un poniente de 132.00 m con Bruno Roldán Garrido, continuando la línea del lado poniente a oriente se forma un primer sur que mide 49.10 m con Pascual Californicas, siguiendo la línea y del sur hacia el norte se forma un tercer oriente de 24.85 m con Magdalena Martínez, y siguiendo la línea de poniente a oriente a llegar al punto inicial se forma un segundo sur de 30.05 m con Guadalupe Malva, con una superficie total aproximada de 12,900 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

142.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2371/93-3, relativo juicio divorcio necesario, promovido por MARIA DEL CARMEN CERVANTES FUENTES en contra de CUALHTEMOC ESTRADA FRANCO, se han señalado las doce horas del doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien una casa habitación ubicada en lote dos, manzana A del Fran. Residencial las Américas, sección III en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., sirviendo como postura la cantidad de noventa y nueve millones noventa y ocho mil pesos 06/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de publicaciones de este juzgado, dado a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

23-A1.—23 enero y 3 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BRIGIDA SIMONA JIMENEZ MARTINEZ

GENARO AREVES GONZALEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil divorcio necesario en el expediente número 1372-91-3, Tercera Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de sete juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí por gestor o por poderado que la represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsecuentes y aún las personales en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Tlalnepan, Méx., a 9 de octubre de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Ravola.—Rúbrica. 9-A1.—10, 22 enero y 3 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 2544/91.

Segunda Secretaría.

MARIA ISaura VAZQUEZ DE SILVA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio una fracción del terreno denominado Teopanquitapan, ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.00 m linda con Alfredo Sandoval; al sur: 42.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 74.00 m linda con José Capistrán; al poniente: 70.00 m linda con María Trejo, con una superficie de 6,480.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de Texcoco, Estado de México, Texcoco, Estado de Méx., a 13 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

223.—24, 29 enero y 3 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 13,92.

Tercera Secretaría.

SALVADOR NAJERA PAEZ promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Pozotenco", ubicado en la carretera México-Texcoco, kilómetro 21.900 en el poblado de La Magdalena Aulipac, municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito judicial, Texcoco, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 16.00 m con Esther Carranza Luna; al sur: 16.00 m con Vicenta Caballero Luna; al oriente: 10.50 m con Andador o servidumbre de paso; al poniente: 10.50 m con Julia Luna, con una superficie total aproximada de: 168.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx. Texcoco, Estado de México, a 9 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

269.—29 enero, 3 y 7 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PORFIRIO MAYA RODRIGUEZ, por mi propio derecho y en el expediente número 835-91, promueve diligencias de información ad perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado "La Vega", en el poblado de San Gabriel, Zepayautla, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con camino real; al sur: 43.00 m con Leopoldo Miranda; al oriente: 50.90 m con Leonor Vázquez Avila y Ramona Vázquez; al poniente: 56.00 m con Cira Moreno Hernández; con una superficie aproximada de 1,790 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nidia Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 272.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SANTOS VALDEZ AGUILAR, promueve en el expediente marcado con el número 1426/91-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Primavera número treinta y dos, municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas colindancias y superficie: al norte: 9 m con Juan Barrugán, hoy Telas Guantitas y Capitonados, ubicado en calle de Primera No. 26; al sur: en 9 m con servidumbre de paso la cual a su vez linda con propiedad de los señores Alfredo Lizandi y Miguel Deciga, el primero con domicilio en Primavera No. 34; y el segundo con domicilio en Primavera No. 36; al oriente: en 19 metros con Juan Martínez García, hoy Emmi Capitól de México, ubicado en Via Gustavo Baz No. 27; al poniente: en 19 m con Juan Alcazar y Pedro Flores, hoy Tomasa Vázquez Barrera, ubicado en Primavera No. 28, con una superficie total de ciento setenta y un metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 27-A1-Bis.—29 enero 3 y 7 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 28/92, CRESCENCIA SUAREZ VALENCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlalca, ubicado en el municipio de Ozumba, Estado de México, con una superficie de 363.60 metros y con las medidas y colindancias: al sur: 14.30 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 26.30 m con Higinio Pérez; al poniente: 26.70 m con Av. Antonio Alzate; y norte: 13.15 m con Francisco Reyes.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

126.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1804/91, ANA MARIA VELAZQUEZ DE GOMEZ, promueve diligencias inmatriculación de predio denominado Tequitlal, ubicado en Santiago Zula, México, que mide y linda: norte: 287.00 m con Nazaria López; sur: 287.00 m con Manuela Reyes; oriente: 14.00 m con carril; y poniente: 13.80 m con Braulio Vanegas, superficie de: 3,995.00 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

137.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 1805/91, ANA MARIA VAZQUEZ MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble sin denominación, ubicado en la población de Santiago Zula, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con Erasto Rayón; al sur: 13.00 m con carretera; al oriente: 115.70 m con Erasto Rayón; al poniente: 115.70 m con Ricardo Montes, el cual tiene una superficie total de 1,504.10 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO o del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

137.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, FLOSA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ CAMPOS.

CARLOS NERI SOTO en el expediente 3075/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usurpación del lote 43, de la manzana 17, de la colonia Agua Azul, grupo C, super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 16.90 m con lote 42; al sur: 16.90 m con límite; al oriente: 9.05 m con Lago Bolsena, al poniente: 9.05 m con lote 19; con una superficie de 152.53 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

20-A1—22 enero, 3 y 14 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

PEDRO GONZALEZ NIEVES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1863/91, respecto del inmueble denominado El Calvario, ubicado en la calle Isabela Católica número veintidos, en el barrio del Calvario, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 117.50 m² (ciento diecisiete metros cuadrados con cincuenta centímetros), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.25 m con José Hernández; al sur: 12.30 m con María del Carmen Nieves de G.; al oriente: 8.05 m con María del Carmen Nieves de G.; y al poniente: 7.90 m con Filomeno Hernández; al sur una salida de 1.90 X 10.33 y linda con calle Isabela Católica.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalo de diez días en cada una de ellas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romo.—Rúbrica.

139.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

FAUSTINO FLORES TABOADA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2630/91, respecto del predio denominado La Palma, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 214.50 m², doscientos catorce metros cincuenta centímetros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con Irene Fragoso; al sur: 13.00 m con privada; al oriente: 16.00 m con fracción restante; y al poniente: 16.00 m con Amparo Reyes.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

139.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1768/91

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tepozan o Tequesquiteal, ubicado en el pueblo de Montesillo, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 300.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; al sur: 300.00 m con camino; al oriente: 100.00 m con Consuelo Garcilazo; y al poniente: 100.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz, con una superficie aproximada de 30,000.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

135.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ESPERANZA TORRES FLORES, promueve en el expediente 131991, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número de Santa María Tianguistengo de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.11 m y colinda con calle Cuauhtémoc; al sur: 15.06 m y colinda con Isidro Mejía Jiménez; al oriente: 15.06 m y colinda con Victoriano Ortiz M., al poniente: 14.95 m y colinda con Tobías Arana Rodríguez; teniendo una superficie aproximada de 226.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

275.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA DE LA CRUZ GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2968/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el pueblo de San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 70.70 m con Río Chiquito; al sur: 68.50 m con Cruz Castillo; al oriente: 60.47 m con Esperanza Guerrero Nieto; y al poniente: 4.00 m con Cruz Castillo; con superficie total de 1,768.352 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

281.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1767/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tepozan o Tequesquiteal, ubicado en el pueblo de Montesillo, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda:

al norte: 457.00 m con Raúl Islas; al sur: en dos medidas 300.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; y 157.00 m con camino; al oriente: en dos medidas en una parte 72.40 m con Consuelo Garcilazo y 100.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; al poniente: 175.00 m con Faustino Jiménez Olívar, con una superficie de 49,988.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

134.—17 enero, 3 y 18 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FELISA ESPERANZA GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2969/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno y construcción, ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 27.75 m con Río Chiquito; al sur: 27.25 m con Cruz Castillo; al oriente: 80.46 m con María Ofelia Guerrero Nieto; al poniente: 60.47 m con María de la Cruz Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.639 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

282.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA OFELIA GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2967/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 21.50 m con Río Chiquito; al sur: 22.42 m con Cruz Castillo; al oriente: 94.60 m con Remedios Guerrero Nieto; al poniente: 80.46 m con Esperanza Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.677 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

279.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

REMEDIOS GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2966/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 18.70 m con Río Chiquito; al sur: 20.40 m con Cruz Castillo; al oriente: 106.40 m con fraccionamiento Jardites; y al poniente: 94.60 m con María Ofelia Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.332 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos quien se crea con uno mejor, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

280.—29 enero, 3 y 7 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1385/91, LUIS VILLAVICENCIO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 202, Sta. María Ataresquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 41.30 m colindando con la Sra. Josefina Fernández García; sur: con cuatro líneas, 18.30 m con Mauricia Villavicencio, 17.60 m con Hilario Arzate, 5.40 m con calle Sta. María y 9.40 m con Eva Morales de Collín; oriente: con dos líneas, 29.55 m con Horacio Morales Luna y 44.23 m con Eva Morales de Collín; poniente: con tres líneas, 15.70 m con Hilario Arzate, 15.19 m con Mauricia Villavicencio, 43.00 m con Av. Chapultepec; superficie aproximada de: 2485 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

225.—24, 29 enero y 3 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 15/1671/92, SR. RODRIGO BOBADILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa Secc. II, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 113.50 m colinda con el Sr. Merengildo Carrasco; sur: 113.50 m colinda con el derecho de paso; oriente: 15.50 m colinda con el Sr. Apolinar Bobadilla H.; poniente: 15.50 m colinda con el camino; superficie aproximada de: 1,759.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

217.—24, 29 enero y 3 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 436/1991, C. ALFREDO TAVERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tesoro, Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; sur: 22.00 m con Hermenegildo Nava Navarrete; oriente: 50.00 m con camino vecinal; poniente: 50.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; superficie aproximada de: 1,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 433/1991, C. JUANA ROSILLO CRUZ P/SUS HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Celayita, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Adán Reyes García; sur: 10.00 m con calle nueva; oriente: 30.00 m con Francisco Ledezma Martínez; poniente: 30.00 m con Gerardo Sánchez Hernández; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 431/1991, C. MARTINA RAMOS DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fundo del Pueblo, Polotitlán, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 164.50 m con Víctor Rodríguez; sur: 164.50 m con Alfonso Sánchez y Francisco García; oriente: 160.50 m con Alejandro Sánchez Romero; poniente: 160.50 m con carretera a la estación; superficie aproximada de: 21,467.25 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 434/1991, C. MANUEL ESQUIVEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de el Alamo, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 42.50 m con Gaspar Mejía Olvera; sur: 38.00 m con Atilano Olgún Sánchez; oriente: 13.30 m con camino vecinal; poniente: 33.10 m con canal de riego; superficie aproximada de: 527.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 432/1991, C. JUAN FRANCISCO GODOY ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 10, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda: norte: 7.50 m con Carlos Godoy Esquivel; sur: 8.00 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 26.20 m con Carlos Godoy Esquivel; poniente: 26.20 m con Gonzalo Romero García; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 437/1991, C. ALFREDO TAVERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tesoro, Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m con Simón Vargas; sur: 158.00 m con Octavio Mejía Otero; oriente: 100.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; poniente: 100.00 m con ejido San Antonio el Nuevo; superficie aproximada de: 1-54-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 413/1991, C. MELECIO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, ubicado en San Luis Taxhimay, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Pablo Cruz Reyes; sur: 50.00 m con camino público; oriente: 25.00 m con carretera principal; poniente: 25.00 m con María Alberto Sánchez; superficie aproximada de: 1,250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 416/1991, C. SILVIA GENOVEVA SANCHEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 67.00 m con Rosa Martínez Hernández; sur: 30.00 m con Ma. Guadalupe Rosales Barrera; oriente: 70.00 m con Rosenda Cruz Alcántara; poniente: 48.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 2,754.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 415/1991, C. RICARDO CORREA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 53.00 m con ejido de Coscomate; sur: 50.00 m con Primo Martínez A.; oriente: 53.00 m con Félix Piña; poniente: 27.00 m con Primo Martínez M.; superficie aproximada de: 2,060.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 414/1991, C. LUIS GRANADA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, México, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 90.00, 65.00, 76.00 y 20.00 m con Pedro Granada Gutiérrez y Apolinar C.; sur: 30.00, 84.00 y 36.00 m con Socorro Zarifán M.; oriente: 134.00, 94.00 y 134.00 m con Apolinar Cruz y Pedro Granada Gutiérrez; poniente: 112.00, 56.00 y 100.00 m con Socorro Zarifán M.; superficie aproximada de: 30,267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 435/1991, C. MA. GUADALUPE VEGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 46.00 m con Sra. Otilia Castillo; sur: 36.00 m con Familia Jiménez; oriente: 35.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con carretera a Buenavista; superficie aproximada de: 1,388.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 444/1991, CC NATALIA MA. DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES F. FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 24.00 y 28.40 m con Natalia Ma. del Carmen Flores Arciniega y Felipe Flores; sur: 54.40 m con Enrique Flores M.; oriente: 32.60 m con Natalia Ma. del Carmen y Felipe Flores; poniente: 39.60 m con Enrique Flores Molina; superficie aproximada de: 1,928.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 412/1991, C. MA. DE JESUS CAMACHO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 91.00 m con Ma. Guadalupe Camacho X; sur: 91.00 m con Pablo Camacho Cruz; oriente: 28.00 m con Diego Blas Camacho; poniente: 28.00 m con callejón o camino federal; superficie aproximada de: 2,548.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 401/1991, C. ZENaida JASSO DORANTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Celayita, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.10, 70.00 y 26.10 m con Horacio Sánchez Esquivel; sur: 46.00 m con camino real; oriente: 85.50, 27.60 y 450.00 m con Brígido Sánchez J. y Joel Jasso D.; poniente: 467.00 m con Enriqueta Jasso D.; superficie aproximada de: 34,582.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 462/1991, C. APOLONIO ARGUELLO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 48.00, 7.15, 19.60, 26.40 y 55.92 m con Pedro Garfias Márquez; sur: 29.80, 17.00, 82.00 y 28.00 m con Teófila Arguello Ledezma; oriente: 52.00 m con Porfirio Ledezma Reséndiz; poniente: 51.30 y 27.00 m con Fernando Olvera Rodríguez; superficie aproximada de: 9,097.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 403/1991, C. BERNARDO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 103.00 m con Víctor Rodríguez y Santiago Valladares R.; sur: 231.00 m con camino público; oriente: 463.50 m con Ma. Trinidad Vera; poniente: 642.80 m con Mario Sanabria Cruz y Ma. de la Luz Ortega C.; superficie aproximada de: 54,399.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 404/1991, C. MA. DEL CARMEN BARRALES SAN-CHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huamtepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 76.65 m con Felisa Anaya Rangel sur: 75.30 m con Cirnaco Zúñiga Miranda; oriente: 38.90 m con Federico Chávez Cruz; poniente: 29.85 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 2,991.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 443/1991, CC. NATALIA MA DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 202.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; sur: 168.00 m con camino real y río; oriente: 62.50 m con Felipe Flores A.; poniente: 145.00 m con Natalia Ma del Carmen Flores y Felipe Flores; superficie aproximada de: 17,118.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 442/1991, C. NATALIA MA. DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES F. FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 122.00 m con camino real y Pam. Domínguez; sur: 155.00 y 49.00 m con Natalia Ma. del Carmen y Felipe Flores y 86.00 m; oriente: 64.50 m con Profr. Felipe Flores; poniente: 59.00 m con Silverio Flores; superficie aproximada de: 12,103.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 409/1991, C. ANDRES NAVARRETE REYEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería el Rosal, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Luis Núñez; sur: 23.00 m con camino que conduce a la Iglesia; oriente: 51.00 m con Luis Núñez; poniente: 51.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 1,020.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 410/1991, C. FRANCISCO MARCELO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Escondida, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 32.00 y 65.40 m con Antonio Vega Becerra; sur: 26.00 y 95.00 m con Nicolás Martínez; oriente: 152.00 m con Francisco Hernández; poniente: 148.00 m con Santiago Martínez; superficie aproximada de: 1-50-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 411/1991, C. ERASTO MIRANDA GRANADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 29.30 m con Javier Miranda Granada; sur: 21.80 m con Aquileo Miranda Archundia; oriente: 27.30 m con cañe; poniente: 26.95 m con Aquileo Miranda Archundia; superficie aproximada de: 567.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1631/91, MANUEL SANDOVAL GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumbilla, municipio de Tezámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.00 m con barranca; sur: 1.—34.00 m con Estefana Suárez; 2.—16.00 m con Carlos Sandoval; oriente: 9.00 m con María Sánchez; poniente: 20.00 m con camino nacional; superficie aproximada de: 522.24 m², predio denominado "Atlahutenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1875/91, GABRIEL GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 146.00 m con propiedad del Sr. Gorgonio Torres López; sur: por ser forma triangular y linda con camino de Achichilco; oriente: 200.00 m con camino de Achichilco; poniente: 193.00 m con carretera México, Paehua. superficie aproximada de: 14,300.00 m², predio denominado "Xalelo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1900/91, MARIO BLANCAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de Coamilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m con barranca y 190.00 m con Lucía Blancas; sur: 189.00 m con José Lázcano y 180.00 m con Eddero López; oriente: 272.00 m con Sr. de Guadalupe Aguilar y 82.00 m con Heriberto Martínez; poniente: 147.00 m con Nicolás Durán; superficie aproximada de: 4,06.57 predio denominado: "Llano Viejo y el Bajío".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1806/1990, LAZARO CERVANTES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Xuchi, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.50 m con camino, sur: 20.00 m con María Reyes Alvarez; oriente: 80.00 m con Angel Cervantes; poniente: 67.00 m con María Reyes Alvarez; superficie aproximada de: 2,266.87, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 441/1991, C. NATALIA MA. DEL CARMEN FLORES ARCINEGA Y ATENOGENES F. FLORES ARCINEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio Zaragoza, municipio de Timilpan, México, distrito de J. Jaltepec, Méx., mide y linda: norte: 29.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; sur: 43.00 m con camino real "río"; oriente: 55.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; poniente: 54.00 m con Faustino Miguez; superficie aproximada de 1,962.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1891/91, FORTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.00 m con camino del Irolo; sur: 115.00 m con parcela ejido Francisco Lozada; oriente: 173.00 con Lázaro Olmedo; poniente: 153.00 m con Luis Hernández y Esteban Camarillo; superficie aproximada de: 18,908.50 m², predio denominado "Finesa Nogal".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 885/91, MARIO HERNANDEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuantlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos tramos, el 1.º de 53.40 m con Ernestina Gutiérrez el 2.º de 36.40 m con Agripina Gutiérrez; sur: 90.40 m con Armando Germán; oeste: en dos tramos con el Sr. Juan Mendoza y Antonio Gutiérrez en 67.00 m y el 2.º 51.30 m con la Sra. Ernestina Gutiérrez Martínez; este: 105.30 m con la Sra. Agripina Gutiérrez; superficie aproximada de: 7,024.00 m², predio denominado "Zentlalpan".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1892/91, MICHAELA LEDEZMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Guillermo Ramírez; oriente: 24.00 m con Antonio López; poniente: 24.00 m con Gonzalo Romero, superficie aproximada de: 240.00 m², predio denominado "Tlaxayo".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 7/92, SONJA GOMEZ AGUADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almolova de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 35.80 m con barda de la Iglesia; sur: 35.30 m con Francisco Gómez S.; oriente: 8.00 m con Francisco Gómez Salazar; poniente: 3.80 m con Francisco Gómez Salazar; superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 106/92, PETRA BENTITEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sur 2720, interior 15, Colorines, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 5.80 con andador sin nombre; sur: 5.80 con andador sin nombre; oriente: 10.50 con Ma. Elena Hernández Guerrero; y poniente: 10.50 con Gildardo Aranda Contreras, con superficie de 61.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

275.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 1065/91, LETICIA REBOLLAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zacatecas s/n., municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.50 m linda con el Sr. Armando Pérez Avila; sur: 18.50 m linda con Celia Pérez Avila; oriente: 10.00 m linda con calle Zacatecas; poniente: 10.00 m linda con la señora Ma. Pérez Soto; superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 23 de enero de 1992.—C. Registrador, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

273.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 792/92, GLORIA CASAS DE CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria No. 18, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.92 m con Genoveva Urbán; sur: 11.53 m con calle Industria; oriente: 48.90 m con Gloria Torices de Navarrete; poniente: 48.90 m con J. Jesús Torices Rojas; superficie aproximada de: 622.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

29-A1.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 10/92, JOSE LUIS FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y terreno, ubicados en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 27.00 m con Ricardo Fíos García; sur: 27.00 m con calle; oriente: 36.00 m con Mario Navarro Costilla; poniente: 36.00 m con Catalino Benítez Rojo; superficie aproximada del terreno 1,332.00 m², superficie construida 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

276.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 9/92, LIC. EDUARDO TINOCO FLORES, SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MPIO. DE SULTEPEC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 57.00 m con camino vecinal; sur: 56.00 m con Aurora García Vda. de Velasco; oriente: 39.00 m con Regulo Hernández Peñaloza y Ma. de la Luz López Peñaloza; poniente: 27.00 m con Francisco González Cordero. Superficie aproximada de: 1,953.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

277.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 16325/620/91, C. ALFREDO IBARIAS VICTORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Coahuaco, mide y linda: al norte: 10.50 m con propiedad privada; al sur: 10.70 m con calle privada; al oriente: 10.90 m con lote 6; al poniente: 12.70 m con lote 4; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16324/619/91, C. VENANCIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Cuahuaco, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 4; al sur: 22.00 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle s/n., superficie de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16334/629/91, C. LETICIA FRANCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Sultepec de Morelos, P.D. Coahuaco, mide y linda: al norte: 11.70 m con lote 3; al sur: 11.60 m con lote 2; al oriente: 11.60 m con propiedad particular; al poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16333/628/91, C. JUANA HERNANDEZ DE MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatilla, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.45 m con lote 6; al poniente: 13.00 m con lote 4; superficie de: 127.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16332/627/91, C. PEDRO RUBIO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 20; al oriente: 15.00 m con lote 19; al poniente: 15.00 m con lote 23; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16331/626/91, C. JORGE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 17; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16330/625/91, C. JEREMIAS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.50 m con lote 1; al poniente: 17.50 m con lote 8; superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16329/624/91, C. SILVIO TORRECTILLA ARMAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 9; al oriente: 15.00 m con lote 15; al poniente: 15.00 m con lotes 12 y 13; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16328/623/91, C. RUBEN BARBOSA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 7.80 m con calle sin nombre; al sur: 7.25 m con propiedad privada; al oriente: 12.00 m con lote 4; al poniente: 12.00 m con propiedad privada; superficie de: 85.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16269/564/91, C. SALUD ANDRADE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 15.00 m con lote 21; al poniente: 15.00 m con lote 19; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16270/565/91, C. MARCELINO NATIVIDAD LUCAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Cuernalco, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 2; al sur: 22.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Orquídea; al poniente: 6.00 m con propiedad privada; superficie de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16271/566/91, C. MARCOS HERNANDEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Conalco, mide y linda: al norte: 10.50 m con calle sin nombre; al sur: 10.60 m con lote 7; al oriente: 11.10 m con propiedad particular; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie de: 121.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16267/562/91, C. IGNACIO SOTO CLEMENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle privada s/n.; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle Tepetsicisco; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16279/574/91, C. JAVIER ROBLES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con lote 6; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16268/563/91, C. DOMINGO HERNANDEZ MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara P.D. Tepetsicasco; mide y linda: al norte: 10.00 m con Julián García; al sur: 10.00 m con calle H. Galeana; al oriente: 24.40 m con Evelia Alcántara Chávez; al poniente: 24.40 m con Amador Ramírez Salinas; superficie de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16249/544/91, C. JOSE ANTONIO RAMIREZ BARRINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Aguacatitla, mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 7.30 m con propiedad privada; al oriente: 18.90 m con propiedad privada; al poniente: 18.60 m con propiedad privada; superficie de: 139.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16265/560/91, C. ANGELA SANCHEZ MARCIAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 12.55 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 13.30 m con lote 20; al oriente: 13.60 m con lote 2; al poniente: 13.50 m con propiedad privada; superficie de: 175.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16266/561/91, C. GUADALUPE MARTINEZ MELCHOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 17; al oriente: 13.85 m con lote 05; al poniente: 13.75 m con lote 03; superficie de: 124.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16251/546/91, C. JOSE VENTURA BAUTISTA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle tres; al sur: 8.60 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con lote 6; al poniente: 14.00 m con lote 4; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16250/545/91, C. CATALINA VARGAS DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 8.60 m con lote 19; al sur: 8.60 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con lote 9; al poniente: 14.00 m con lote 11; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 459/1991, C. ANSELMA ESCOBAR DE ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzana, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con la camino, sur: 20.70 m con Fidencia Santana Monroy, oriente: 74.00 m con Melesio Ocampo y Fidencia Santana, poniente: 60.00 m con Fidencia Santana Monroy.

Superficie aproximada de: 1,564.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 458/1991, C. ANSELMA ESCOBAR DE ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhista, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 22.10 m con Germán Aranda, sur: 23.20 m con el vendedor Esiquio Arciniega Vázquez, oriente: 26.95 m con camino que conduce a Derjhi, poniente: 24.00 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 575.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 457/1991, C. J. JESUS MARTINEZ VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Dami, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 31.57 m con Río Nacional, sur: 30.00 m con Ma. del Carmen Vega, oriente: 31.35 m con Ma. del Carmen Vega, poniente: 62.00 m con vendedora; Elpidio Martínez y Elena Aguado.

Superficie aproximada de: 0-14-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 456/1991, C. JESUS MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Dami, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 63.50 m con Federico Garrido, sur: 56.70 m con Francisco Melchor Vázquez, oriente: 39.00 m con Jesús Martínez Vega, poniente: 41.50 m con Isidro Hernández Monroy.

Superficie aproximada de: 0-24-79 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 464/1991, C. LORENZO SANCHEZ GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 773.91 m con Ejido de Palo Alto, sur: 180.58 m con ampliación de Ejido de Polotitlán, oriente: 347.29; 348.85; 193.65; 175.44; 89.79; 84.00; 81.60; 323.58; m con ejido de Polotitlán; Camilo López y Alfonso Sánchez, poniente: 388.67; 29.68; 45.78; 49.00; 83.43; 67.44 y 629.47 m con Jorge Cambertos Real.

Superficie aproximada de: 62-54-71 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 463/1991, C. RICARDO LEBRIJA ACUÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxhie Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: termina en punta, sur: 193.05 m con Lorenzo Sánchez Garfias, oriente: 314.45 m con ejido de Polotitlán, Méx., poniente: 352.85 m con el vendedor, Estéfana Garfias Vda. de S.

Superficie aproximada de: 30,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 462/1991, C. MODESTO SANCHEZ SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 201.00 y 200.00 m con Amado Mondragón y Alejandro Vértiz, sur: 300.00 y 101.00 m con ejido de Santa Ana y Gregorio Vértiz, oriente: 300.00 y 585.00 m con Alejandro Vértiz y ejido de Santa Ana, poniente: 206.50 y 511.00 m con Amado Mondragón Villa y Gregorio Vértiz.

Superficie aproximada de: 21-50-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 461/1991, C. GLORIA TORRES DE ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Catarino Reyes, sur: 38.00 m con Nazario Lara, oriente: 61.10 m con Francisco Martínez, poniente: 91.00 m con Telésforo García.

Superficie aproximada de: 3,916.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 460/1991, C. GILBERTO ROSALES ARANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, Primera Fracción; norte: 47.50 m con Miguel Andrade Pérez, sur: 40.50 m con Catarino Reyes, oriente: 93.00 m con Felisa López, poniente: 89.00 m con Susc. de Pablo López. Segunda Fracción: Norte: 47.00 m con Miguel Andrade, sur: 42.00 m con Catarino Reyes, oriente: 127.00 m con Susc. de Pablo López, poniente: 93.00 m con Ma. del Luz López.

Superficie aproximada de: 1-07-74 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1483/91, VICENTE ROMERO JUAREZ y BEATRIZ GOMEZ HERNÁNDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mina S/N en Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.25 m Ranulfo Poblete Varona, sur: 14.25 m con calle de su ubicación, oriente: 11.00 m con sucesores de Rufo Pliego, poniente: 11.00 m con Salomón Pliego Centeno.

Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 1471/91, ENRIQUE SANDOVAL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la la. manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 306.00 m con Salvador Sánchez Colín, sur: 100.00 y 188.00 m con Benigno Sandoval y Dolores Estanes y vereda a Cochiquilla, oriente: 70.00 m con el río del Molino, poniente: 26.00 m con la carretera y 44.00 m con Benigno Sandoval.

Superficie aproximada de: 20,790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 1484/91, NORMAN GOMEZ GUADARRAMA, para sus hijos NORMA ALINE y GERARDO GOMEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle E, Galeana S/N, municipio de Matinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con Antonio Castro, sur: 20.00 m con Luis Castro Suárez, oriente: 10.00 m con privada de prolongación calle Galeana, poniente: 10.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 1,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 369/1127/91, SOCORRO DIAZ DE CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, conocido como "El Capulín", municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 117.40 m con el señor Manuel Tenorio; al noreste: 31.40 m con el señor Pascual Sánchez; sur: 135.00 m en un punto con la señora Natividad Solano, Isabel Castañeda, Socorro Díaz de Castañeda y Miguel Olveres; en otro punto 50.00 m con Mario Castañeda, oriente: 93.40 m en un punto con la señora Mariela Pavón y en otro punto 14.00 m con el señor Mario Castañeda, poniente: 20.55 m con barranca.

Superficie aproximada de: 11,453.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 368/1126/91, SOCORRO DIAZ DE CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, conocido como "San Juan", municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 69.40 m con Socorro Díaz de Castañeda; sur: 95.20 m con José María Pavón Uribe; oriente: 194.00 m con Isabel Castañeda; poniente: 156.30 m con Miguel Olveres.

Superficie aproximada de: 13,539.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 367/1125/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de "Chanares" S/N, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 23.00 m y 7.78 m con camino; sur: 40.22 m con Filiberto Reyes Palma; oriente: 116.00 m y 80.00 m con Filiberto Reyes Palma, poniente: 196.00 m con Filiberto Reyes Palma.

Superficie aproximada de: 6,505.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 366/1124/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje de la Cruz en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m con Bruno López; sur: 63.05 m con Miguel Olveres; oriente: 60.75 m con Carmela Díaz; poniente: 60.00 m con Victor Serrano.

Superficie aproximada de: 5,231.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 365/1123/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Dos Camino en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 125.00 m con Rogelio Castañeda Castañeda; sur: 133.00 m con Socorro Díaz, oriente: 40.60 m con Elisco Castañeda Medina; poniente: 38.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,052.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 442/1241/91, ROMAN SERRANO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Lauro Suárez Velázquez, sur: 18.00 m con barranca, oriente: 16.00 m con José Velázquez Carreño, poniente: 21.00 m con Rogelio Medina Guadarrama.

Superficie aproximada de: 323.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 441/1240/91, ANTONIO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Hermenegildo Suárez Velázquez, sur: 17.50 m con Lauro Suárez Velázquez, oriente: 39.00 m con José Velázquez Carreño, poniente: 39.00 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 682.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 440/1239/91, HERMENEGILDO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con calle Benito Juárez, sur: 17.50 m con Antonio Suárez Velázquez, oriente: 25.00 m con Sergio Rojas Albarrán, poniente: 25.00 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 437.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 439/1238/91, LAURO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Antonio Suárez Velázquez, sur: 17.50 m con Román Serrano Romero, oriente: 76.50 m con José Velázquez Carreño, poniente: 76.50 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 1,338.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 458/1237/91, HERMENEGILDO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con calle Miguel Alemán, sur: 18.00 m con calle Benito Juárez, oriente: 29.00 m con José Velázquez Carreño, poniente: 29.00 m con Jorge Arias Piña y Carlos Piña Corona.

Superficie aproximada de: 522.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro, fechada siete de diciembre de mil novecientos noventa y uno, los señores MARIA BERTHA GEORGINA MALVAEZ RIVERA, CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA y TAYDE MALVAEZ AREAS, se presentaron a continuar con la tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ RIVERA JUAREZ, y en calidad de albacea la señora CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA, dictada en el expediente número 278/90, por el Juez Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, obligándose a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 07 de enero de 1992.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).
199.—23 enero y 3 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

Tlalnepantla, México

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 7171, de fecha 24 de diciembre de 1991, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES PADILLA FRANCO.

Las señoras MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, GUADALUPE ORTEGA PADILLA y GLORIA ORTEGA PADILLA, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria y MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atizapán de Zaragoza, México, a 13 de enero de 1992.—Lic. José Manuel Valdés García.—Rúbrica. Notario Público No. 16, Dto. Tlalnepantla, México.
189.—23 enero y 3 febrero.